

Ficha bibliográfica: ILIZARBE Carmen, “Democracia e interculturalidad en las relaciones entre Estado y sociedad”, in FULLER Norma, *Interculturalidad y política: desafíos y posibilidades*, Red para desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, Lima: 2005, p. 77-106.

Disciplina de conocimiento: ciencias políticas, sociología.

Objetivo del texto: discutir los límites y las posibilidades que se encuentran actualmente para impulsar la interculturalidad y la democracia en el Perú, con especial énfasis en la manera como se construyen las relaciones entre el Estado y la sociedad.

Principales hipótesis: ¿cómo construir equidad desde la desigualdad? ¿Cómo construir solidaridad o acciones concertadas desde la diversidad y la diferencia? ¿Cómo garantizar libertad sin la capacidad de ejercer plenamente los derechos ciudadanos?

Conceptos: estado, sociedad, interculturalidad, democracia.

Aspectos metodológicos: estudio de caso.

Resumen:

En un primer momento, la autora presenta la vinculación existente entre interculturalidad y democracia, la necesidad de que el Estado las incorpore como principios orientadores de las políticas, programas y acciones que desarrolla así como los límites y dificultades que esto plantea dada la manera como se han desarrollado las relaciones entre el Estado y la sociedad.

De manera sencilla, la autora define la democracia como un sistema político que permite la participación de los diversos grupos que componen la sociedad, a través de representantes libremente elegidos, en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos. La autora defiende que en el Perú, es fácil constatar que el sistema democrático enfrenta una serie de dificultades en diversos niveles. En el nivel de los principios sobre los que el sistema ha de sostenerse, en el nivel de su estructura funcional y en el nivel de la dimensión ideológica. La autora entiende la interculturalidad como el principio normativo que motiva a inventar formas de relación armónica a partir del principio del reconocimiento y respeto de las diferencias. A su parecer, es una perspectiva imprescindible para construir un sistema verdaderamente democrático, donde las diferencias culturales no generen desigualdad y exclusión y permitan más bien generar espacios de deliberación y acuerdo.

Lo anterior lleva la autora a estudiar el papel del Estado en el fortalecimiento de la democracia. Según ella, en el Perú, no ha habido reivindicaciones sociales fuertes para que el Estado incorpore medidas que promuevan la reproducción cultural de los diversos grupos y comunidades existentes. El debate sobre la interculturalidad ha llegado por el lado del terreno académico y por la vigencia de un nuevo discurso intercultural promovido por organismos internacionales como la OEA, la ONU o la OIT. Ahora, la propuesta es incorporar al diseño de las políticas del Estado la perspectiva de la interculturalidad, entendiéndola como un principio básico para el desarrollo de relaciones democráticas entre el Estado y la sociedad. Sin embargo, la autora enumera los principales obstáculos para implementar tal política. Según ella, existe un desconocimiento muy grande desde el Estado de la complejidad cultural,

social y económica del país; el centralismo y la verticalidad con los que se diseñan las políticas del Estado refuerzan los cimientos de la desigualdad del sistema político; el clientelismo desarrolla formas no democrática de relación donde los beneficios que se reciben del Estado se asocian dádivas y no a la existencia de derechos sobre esos beneficios; finalmente, el asistencialismo favorece una visión inmediatista y de corto plazo antes que una visión orientada a solucionar los problemas y sus raíces.

En un segundo momento, y para ilustrar la primera parte, la autora presenta información obtenida de una reciente investigación promovida por el Programa de Apoyo al Repoblamiento (PAR) que arroja datos importantes sobre las demandas que la población plantea al Estado, pero también sobre las formas cómo se organiza, social y políticamente, al margen del Estado. Sobre la base de estos hallazgos, la propuesta de la autora plantea la necesidad de diseñar políticas públicas encaminadas a fortalecer diversas formas de relación con los diferentes grupos de población en el Perú e impulsar, a la vez, una forma de relación democrática e intercultural y las condiciones sociales y económicas requeridas para el efectivo funcionamiento de la democracia.

Finalmente, la autora propone recomendaciones orientadas a mejorar la implementación de políticas públicas desde el Estado, de manera que el manejo democrático y la interculturalidad sean elementos participativos y activos en su diseño y puesta en marcha. Es importante, según ella, considerar que, en atención a la diversidad cultural del Perú, deberá pensarse en políticas con líneas generales definidas pero que puedan contener acciones diversas para su aplicación. Por otra parte, no hay que perder de vista, a su parecer, que se trata de fomentar puentes que permitan la comunicación en la diferencia y de fomentar capacidades que posibiliten establecer diálogos sostenidos y aprendizajes mutuos. Asimismo, la autora menciona que es preciso capacitar a los dirigentes de las organizaciones comunales para que puedan desempeñarse adecuadamente en el diseño de planes y proyectos de desarrollo que les permitan organizar mejor y planear acciones referidas a su población conjuntamente con el Estado y otras organizaciones como las ONG. Es preciso generar también mecanismos de participación y representación que incorporen a los representantes “naturales” de las comunidades respetando las formas y procesos internos para la elección de autoridades. Es necesario fomentar espacios de concertación y articulación desde los espacios local. También, la autora evoca la necesidad de un seguimiento y evaluación de dichas políticas.

Finalmente, la autora concluye que se trata, en resumen, de generar espacios, canales y lenguajes nuevos que permitan los diversos grupos que componen la sociedad peruana entablar un diálogo basado en la equidad y la apertura.

Palabras claves: democracia, diálogo intercultural, política gubernamental, Perú.

Elaborado por: Anaïs ROESCH, estudiante en Maestría de Organizaciones internacionales, Instituto de Estudios Políticos de Grenoble – FRANCIA, pasante en el grupo “Cultura y Nación” del CES, Coordinadora del proyecto de Cátedra UNESCO de Interculturalidad: para lo universal reconciliado.